

UNIARTE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Ocaña, en la sede social, Carretera Nacional IV, kilómetro 64,500, el día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 21, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización expresa a cualquier miembro del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar, subsanar, interpretar desarrollar, completar, elevar a público y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

De conformidad con los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social están, a disposición de los accionistas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y los informes acerca de los mismos, dicha documentación será facilitada y remitida, inmediata y gratuitamente, a los accionistas que lo soliciten.

Ocaña (Toledo), 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor Manuel Encinas Pliego.—28.400.

URBANIZACIÓN LA COMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, urbanización «La Coma», sin número, Club de Campo del Mediterráneo, en Borriol (Castellón), el día 24 de Junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la propia Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre la misma.

En Borriol (Castellón), 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Tirado Gauchía.—27.521.

URBANIZADORA INMOBILIARIA GALLEGA TRES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de esta Sociedad, convoca la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en

el local sito en la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta de La Coruña, el próximo día 13 de junio de 2008, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorizar y facultar al Administrador único para el otorgamiento de documentos para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta (balances, cuentas de pérdidas y ganancias y memorias), así como los informes de los Auditores de cuentas, documentos todos ellos que se encuentran a su disposición en las oficinas de la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

La Coruña, 7 de mayo de 2008.—Manuel Fontenla Milares, El Administrador único.—29.725.

VALDECruz INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las diez horas, en Paseo de la Castellana, número 41, 4.ª planta, de Madrid y en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2008 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo solicitar la entrega de copias o envío gratuito de éstos documentos. .

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse

en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Velasco Díaz.—27.894.

VALENCIANA DE ACUICULTURA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 19 de junio de 2008, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Marjals, sin número, de Puçol (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, 20 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico de 2007.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de esta sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Segundo.—Designación de miembros del Consejo de Administración según lo dispuesto en el artículo 126.4 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión.

Puçol, 31 de marzo de 2008.—Rogelio Martí Vicent, Presidente.—27.837.

VALERO CENTRE, S. L.*Anuncio de reactivación de la sociedad*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que el día 10 de abril de 2008, la Junta general de socios de la sociedad «Valero Centre, Sociedad Limitada», con CIF B92314434 y domicilio social en avenida de España, 146, edificio Arash, Estepona (Málaga), acordó por unanimidad poner fin al estado de liquidación de la sociedad y reanudar su normal actividad social de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales.

Se hace constar por el presente anuncio el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad a oponerse a la reactivación de la sociedad, en los términos establecidos en el apartado 3.º del artículo 106.º de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de reactivación de la sociedad.

Estepona, 10 de abril de 2008.—Los Administradores, Jhon Mitchell Norrie y Christopher Terence Cooper.—27.793.

1.ª 12-5-2008

VALIDE PROYECTOS Y OBRAS, S. L.**(Sociedad absorbente)****SAYAN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales de ambas sociedades, celebradas con carácter universal el día 1 de enero de 2008, aproba-